



H. Cámara de Diputados de la Nación

P R O Y E C T O DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Conmemorar el 131° aniversario de la fundación de la ciudad de Tostado, Provincia de Santa Fe, el 5 de noviembre de 1891.



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

La localidad de Tostado fue fundada oficialmente el 5 de noviembre de 1891 por orden de Juan Manuel Cafferatta, gobernador de la provincia de Santa Fe. Casi aislada de los demás centros urbanos, aunque estratégicamente comunicada hacia el interior y las afueras de la provincia, la ciudad de Tostado aparece en el noroeste de Santa Fe encabezando el departamento "9 de Julio".

En esa fecha es que el gobierno de Santa Fe avala la donación de 16.676 hectáreas que realizara el Sr. Lambí Campbell, para fundar el pueblo de Tostado, destinadas a la plaza, policía, escuela, parroquia y hospital. A esta donación luego se agregaron 7.048 hectáreas correspondientes a la colonia agrícola.

Paulino Llambi Campbel, otorga un poder al gerente del Banco de Crédito Territorial de Santa Fe, quien en mérito de aquella autorización inicia un expediente con fecha 6 de agosto de 1891 ante el Ministerio de Gobierno expresando: *"Que, estando el Banco comisionado para colonizar varios campos y habiendo fundado la colonia y el pueblo "EL TOSTADO" a la altura de kilómetro 141 del ferrocarril San Cristóbal-Tucuman, cuyos planos acompaña, desea se declare a dicho pueblo comprendido en la Ley Nº 1877 por el que se exime de los impuestos a estas colonias"*.

Tostado nació siendo un punto de conexión entre la pampa y el noreste y noroeste del país. Fue construyendo un perfil netamente productivo, muy relacionado con la actividad agrícola y ganadera. En el aporte productivo que la región norte hace tiene su preponderancia la ganadería, aunque también la agricultura como complemento de ésta, y la actividad tampera en tercer lugar. En cuanto a la actividad agrícola los cultivos de mayor significación son los industriales: algodón, girasol y sorgo granifero. El departamento también



H. Cámara de Diputados de la Nación

participa dentro de la provincia, en cultivos como trigo, soja, mijo, alpiste, lino y cereales (cebada, centeno y avena).

Ya en el Siglo XX, Tostado recibió estatus de comuna el 8 de agosto de 1908, y sesenta y dos años después, fue declarada ciudad, el 31 de diciembre de 1970. Además de ser la cabecera del Departamento 9 de Julio, es una ciudad de referencia para todo el centro norte santafesino, con influencias también en cercanísima provincia de Santiago del Estero, y, en menor medida, Corrientes y Córdoba.

La ciudad lo celebrará los próximos 4 y 5 de noviembre, donde llevará adelante la Fiesta de los Pobladores, con la realización de una fiesta de colectividades, la maratón de la ciudad, "Tostado corre", y show musicales en vivo en el que participará la banda del Liceo Municipal, Marcos Barrios, Yuyo Gonzalo, Guille y Gabi, Gastoncito Suarez y German Staffolani.

En conmemoración de este importante aniversario para la ciudad de Tostado, es que presento este proyecto y solicito a mis pares su acompañamiento.

Diputada Nacional Alejandra Obeid